

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 25
Convocatorias	Pág. 45
Dirección de Necrópolis	Pág. 47
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 47
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 50
Divorcios	Pág. 51
Emplazamientos	Pág. 52
Expropiaciones	Pág. 56
Incapacidades	Pág. 57
Información de Vida y Costumbres	Pág. 60
Licitaciones	Pág. 60
Llamado a Acreedores	Pág. 61
Edictos Matrimoniales	Pág. 61
Prescripciones	Pág. 63
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 66
Rectificaciones de Partidas	Pág. 66
Remates	Pág. 69
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 71
Venta de Comercios	Pág. 73
Niñez y Adolescencia	Pág. 73
Varios	Pág. 78
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 80
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 96

ABRIL de 2014 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2014. (675*R)..... Pág. 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2 - Decreto 105/014.- Apruébase la propuesta en materia de Política de Defensa Nacional, formulada por el Consejo de Defensa Nacional. (655*R) Pág. 5

MINISTERIO DEL INTERIOR

3 - Decreto 106/014.- Apruébase el Reglamento Orgánico de la Dirección de Asuntos Internos. (667*R)..... Pág. 16

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

4 - Decreto 107/014.- Modificase el numeral 28 del art. 42 del Decreto 150/007, incluyendo en la excepción mencionada en éste, los costos de adquisición de derechos radiales, televisivos y de imagen a las entidades que se determinan. (668*R) Pág. 18

5 - Decreto 108/014.- Fijase el valor de la Unidad Reajutable (U.R.), de la Unidad Reajutable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de MARZO de 2014. (669*R) Pág. 19

6 - Decreto 109/014.- Modificase el inciso segundo del numeral 21 del art. 42 del Decreto 150/007, que refiere a la prórroga en los plazos para la deducción del IRAE de los costos por inmuebles adquiridos, destinados a integrar el costo de las obras de construcción de inmuebles nuevos. (670*R) Pág. 19

7 - Decreto 110/014.- Modificase el art. 2 del Decreto 398/007, relativo a los topes en la reducción del IMESI, con el objeto de evitar abusos en la aplicación de la norma. (671*R)..... Pág. 20

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1 - Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

8 - Decreto 111/014.- Fijase una tasa de devolución de tributos del 2%, a las exportaciones correspondientes a la posición arancelaria que se indica. (672*R) Pág. 20

9 - Decreto 112/014.- Modifícase el art. 2° del Decreto 138/011 relativo al plazo de exigibilidad de los créditos de exportación referidos en el art. 10 del Decreto 54/003. (673*R) Pág. 20

10 - Decreto 119/014.- Modifícase el ANEXO III del Decreto 285/013, relativo a la Financiación de los cargos nuevos a crear, en el Programa que se indica. (681*R)..... Pág. 21

11 - Resolución 217/014.- Créase un Grupo de Trabajo en el ámbito del Gabinete Ministerial del Desarrollo Productivo. (682*R).....Pág. 21

12 - Resolución 218/014.- Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación del conjunto musical "Calle 13". (683*R) Pág. 22

13 - Resolución 219/014.- Exonérase del IVA a las retribuciones

personales generadas por la actuación del conjunto musical "One Direction". (684*R) Pág.22

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

14 - Ley 19.205.- Tipifícase el delito de producción, adquisición, conservación, desarrollo, transferencia, importación, exportación, negociación a cualquier título y su empleo de cualquier modo de armas químicas, sustancias químicas, tóxicas o sus precursores. (665*R)Pág. 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

15 - Decreto 113/014.- Modifícase el literal a) del art. 1° del Decreto 1/014, relativo al precio de los combustibles que se detallan. (674*R)Pág. 23

16 - Decreto 115/014.- Apruébanse las trasposiciones de ANCAP que se detallan, correspondientes al Presupuesto de Inversiones, ejercicio 2013. (677*R) Pág. 23

17 - Decreto 116/014.- Regúlanse las transacciones mayoristas de energía eléctrica entre una zona franca del país y el territorio nacional no franco. (678*R) Pág. 24

CD's

- CÓDIGO CIVIL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004).....	\$ 350
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR	
Libro y CD - (Arancel Externo Común, Decreto 426/011 y Resolución S/n de 19/12/2011)	\$ 390
- DECRETO 500/991 (Actualizado Marzo 2011).....	\$ 150
- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE COMERCIO (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- CÓDIGO PENAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO TRIBUTARIO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS	\$ 150
- CÓDIGO DE AGUAS	\$ 150
- CÓDIGO RURAL	\$ 150
- COMPILACIÓN NACIONAL NORMATIVA EN MATERIA DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DELITOS PRECEDENTES	\$ 150